

asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario de la Junta general, José Montero Pérez.—25.603.

BERICAP, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Bericap, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en La Roca del Vallés, polígono industrial «Can Font», el próximo 26 de junio de 2001, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, así como la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aplicación del resultado de 2000.

Quinto.—Renovación del cargo de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Remuneración Consejeros para el ejercicio 2001.

Séptimo.—Redenominación del capital social a euros.

Octavo.—Reducción de capital.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Roca del Vallés, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Roca Puig.—26.075.

BESANA PORTAL AGRARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 14 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas de «Besana Portal Agrario, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Sevilla, calle Imagen, número 2, 1.ª planta, el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y el día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del primer ejercicio social, iniciado el día 22 de septiembre de 2000 y cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio social.

Tercero.—Aplicación del resultado del primer ejercicio social.

Cuarto.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Málaga, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Rodríguez de Gracia.—26.044.

BIZKAITEL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se pone en conocimiento que esta sociedad ha sido disuelta con fecha 1 de junio de 2000, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Ctas. corrientes con socios	31.880.000
Tesorería	586.204
Total Activo	32.466.204
Pasivo:	
Capital social	10.200.000
Reservas y remanentes	22.266.204
Total Pasivo	32.466.204

Bilbao a 1 de junio de 2000.—Los Liquidadores, don Marcial Díaz López, don José Luis Ortega Gómez, don Juan José Galisteo Roldán, don Antonio Parra Torres, don José Sánchez López.—26.025.

Anexo

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

BMS BLUE CHIPS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopte.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ojeda de Puig.—26.086.

BODEGA ANTIGUA USANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de «Bodega Antigua Usanza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar

en el domicilio social, sito en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), calle Garugele, sin número, en el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

San Vicente de la Sonsierra, 16 de mayo de 2001.—El Administrador, Rubén Rodríguez Ruiz.—25.550.

BODEGA MATARROMERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en la sede social el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 34.027.000 Pesetas.

Quinto.—Reducción de capital por compensación de autocartera.

Sexto.—Análisis de operaciones de concentración de empresas afines.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho de información que les asiste para obtener en la sede social, o para que les sean enviados a su domicilio, los documentos e informes pertinentes sobre las cuentas sometidas a su aprobación y las modificaciones estatutarias propuestas.

Valbuena de Duero, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.091.

BOND EQUITY, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e